



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Número:	12424	Fecha Registro:	2024-01-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	4.950.400.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	4.950.400.000,00	Saldo x Comprometer:	4.950.400.000,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	12724	Fecha Registro:	2024-01-25	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	4.02.02.01.002.008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Nación	10	CSF		4.950.400.000,00	0,00	4.950.400.000,00	4.950.400.000,00	0,00
Total:						4.950.400.000,00	0,00	4.950.400.000,00	4.950.400.000,00	0,00

Objeto: CDP DOTACION RETIRO AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA BSITEM 256 GESDOC 2024IE0004052

Nilsa Parra Molina
NILSA YADIRA PARRA MOLINA

COORDINADORA GRUPO PRESUPUESTO

OFERTA DE MENOR PRECIO CALZADO EVENTO DE COTIZACIÓN Event#173278

PRESUPUESTO OFICIAL	
PESOS COLOMBIANOS: \$ 415.502.088,96	EN SMLLV: 319,62

EVALUACIÓN TÉCNICA

FECHA DE CIERRE	AÑO	MES	DÍA
	2024	5	15

FECHA DE EVALUACIÓN:	DÍA
	24

OFERENTE			
Número:	1	Nombre:	PERMODA LTDA - #1046188

Salarios Mínimos Mensuales Legales Exigidos	319,62	Salario mínimo Vigencia 2024	\$ 1.300.000
---	--------	------------------------------	--------------

PROPUESTAS OFERENTES

UT TEXTIMODA	129.864.394,20
INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.	128.024.000,00
DOTACION INTEGRAL S.A.S.	171.847.600,00
UNION TEMPORAL GRUPO HELLBOST	1.225.116.000,00
YUBARTA S.A.S.	194.124.879,00
UT JOBWEAR-TADI 2023	323.922.102,00
UNION TEMPORAL HERBLANCO	263.680.200,00
Jem Supplies SAS	285.477.763,20
PERMODA LTDA	106.975.057,10
NCS S.A.S	207.997.146,00

AHORRO TOTAL PROPUESTA OFERENTE No. 1

PERMODA LTDA	106.975.057,10	74%
--------------	----------------	-----

PROPUESTA ECONÓMICA

\$ 106.975.057,10	NO CUMPLE
--------------------------	------------------

NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE. Una vez realizado el análisis de la propuesta de menor valor presentada el día 15 de mayo de 2024, la propuesta contrasta con los valores del simulador de compra, por lo cual se procede a dar aplicación a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas de Colombia compra eficiente, que indica que en la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor ofertado con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el Estudio del Sector, elaborado por la Entidad Estatal. "Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal, por lo que se requiere al representante legal de PERMODA LTDA - #1046188, para que, dentro del término dos (02) días hábiles, sea rendida la explicación respectiva y detallada por parte del proponente, advirtiéndole que, de no hacerlo, en dicho caso se presenta rechazo de la oferta", en caso contrario se procederá a evaluar la siguiente oferta, de acuerdo a lo establecido en la cláusula 7.13 del Acuerdo Marco de Precios, una vez sea publicada la presente evaluación parcial.

NO CUMPLE


Inspector Jefe Oscar Raúl Rivera Pillimue
 Coordinador Grupo de Servicio Militar - INPEC


Dragoneante Jorge Armando Moncada Arango
 Funcionario Grupo de Servicio Militar - INPEC
 Evaluador Técnico

Fwd: ACLARACION EVENTOS 173277 (VESTUARIO) y 173278 (CALZADO)

1 mensaje

Subdireccion Contractual <subdireccion.contractual@inpec.gov.co>

28 de mayo de 2024, 10:47

Para: Oscar Alexander Morantes Sanchez <oscaralexander.morantes@inpec.gov.co>, Jorge Armando Moncada Arango <jorge.moncada@inpec.gov.co>, Coordinacion Bachilleres INPEC <coordinacionbachilleres@inpec.gov.co>

Buenos días,

Cordial saludo,

Remito por conocimiento y fines pertinentes.

*Atentamente,***SUBDIRECCION DE GESTIÓN CONTRACTUAL****INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC***Dirección General Calle 26 No. 27-48**Teléfono Conmutador: (+57) 601 2347474 - EXT: 1128 Bogotá – Colombia*

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. Este mensaje y los archivos electrónicos adjuntos, están destinados a ser utilizados únicamente por los destinatarios autorizados y puede contener información confidencial cuya divulgación sin autorización no está permitida, conforme a lo previsto en la Constitución Política de Colombia y en la Política de Seguridad de la Información PA-TI-PL01 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC. El que ilícitamente sustraiga, suplante, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Si por error recibe este mensaje, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su buzón.

----- Forwarded message -----

De: LICITACIONES PERMODA <licitacionpermoda@une.net.co>

Date: lun, 27 may 2024 a las 20:40

Subject: ACLARACION EVENTOS 173277 (VESTUARIO) y 173278 (CALZADO)

To: subdireccion contractual <subdireccion.contractual@inpec.gov.co>

Buenas noches, adjunto la aclaración solicitada por la entidad en los términos establecidos.

NOTA: Por favor Acusar Recibo.

Gracias por su atención.

Atte.

PERMMODA LTDA.

Consuelo Sanabria

PERMODA LTDA.

Tel: 294 89 99 Ext. 2203 Cel: 3002728306

Calle 17A N° 68D-88 Bogotá

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. Este mensaje y los archivos electrónicos adjuntos, están destinados a ser utilizados únicamente por los destinatarios autorizados y puede contener información confidencial cuya divulgación sin autorización no está permitida, conforme a lo previsto en la Constitución Política de Colombia y en la Política de Seguridad de la Información PA-TI-PL01 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC. El que ilícitamente sustraiga, suplante, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Si por error recibe este mensaje, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su buzón.



ACLARACION INPEC.pdf

1777K

JUSTIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Bogotá, 27 de mayo de 2024

Señores
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC
Comité Evaluador
 Ciudad

Omar Javier Moreno Arias, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de representante Legal de **PERMODA LTDA.**, sociedad identificada con NIT 860.516.806-5, me permito presentar la aclaración a la oferta económica presentada al **Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC**, con ocasión de los eventos **173277 (VESTUARIO) y 173278 (CALZADO)**, en los siguientes términos y en cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación:

1. **PERMODA LTDA.**, es una compañía nacional que produce, comercializa y distribuye prendas de vestir, calzado y accesorios de la marca KOAJ, excepto prendas de piel y que exhibe este producto en más de 225 tiendas, distribuidas en países como: Colombia, Ecuador y Costa Rica.
2. La compañía se ha especializado en la entrega de dotación de ley a diferentes entidades tanto públicas como privadas como los son: INPEC, DAVIVIENDA, AEROCIVIL, SENA, LA PREVISORA y Colombia Compra Eficiente a través del Acuerdo Marco de Precios, todas ellas con entrega mediante órdenes de retiro o boques, tarjetas, vales, chequeras, etc., sin cobro por la expedición de estos.
3. El mercado de la ropa es una actividad altamente competitiva en la que la vida útil del producto es cada vez más corta y las ventajas de la diferenciación se basan cada día más en el diseño y calidad del producto. Esta diferenciación hoy es fácil de imitar rápidamente, incluso para pequeños competidores. Como resultado de esto, en los últimos años la competencia por precio y calidad se ha intensificado al máximo y de esta manera han surgido competidores de la talla del Grupo Inditex, H&M, Primark, Unicio, entre otros; que logran llegar al consumidor final, con un amplio portafolio de productos de última tendencia y con precios increíblemente bajos.

La respuesta de Permoda Ltda., ante el influjo de estas marcas, es llevar la competencia al terreno de la velocidad. Es así, como hace dos años pasamos de 4 a 52 colecciones por año, y distribuimos nuestro portafolio en productos básicos de moda programada y moda reacción.

La integración vertical que tiene hoy en día Permoda Ltda., va desde el tejido del hilo hasta la comercialización de las prendas en nuestras novedosas tiendas **KOAJ**, apoyada en elementos de la organización necesarios para vincular la fabricación flexible y de ciclo rápido, con un eficaz aprendizaje sobre la demanda y la satisfacción del cliente, es lo que nos permite hacerlo a una velocidad difícil de imitar y es lo que consideramos como nuestra ventaja competitiva sustentable.

Como consecuencia de los anterior Permoda Ltda., se caracteriza por:

- Tener estructura de costos favorables.
- Manejar un stock suficiente para cubrir las obligaciones.
- Manejar la cadena completa de comercialización del producto desde la fabricación hasta la venta al consumidor final.
- De acuerdo con el estudio interno que hacemos, obtendremos un margen de ganancias favorable, y en ningún momento ofertamos para tener pérdidas.
- Compramos directamente y a gran escala, lo que nos permite gozar de descuentos especiales.



PERMODA LTDA

- Permoda Ltda., al ser una gran empresa, tiene entre otras las siguientes ventajas frente a la Mipymes, que están participando en el proceso como son:
 - Facilidades de financiamiento.
 - Facilidad de llegar a un gran número de clientes y ganarse su confianza.
 - Bajos costos de producción, distribución y comercialización.
 - Poder de negociación con proveedores y clientes.
 - Facilidad para acceder a tecnología.

Adicionalmente, podemos confirmar:

- Se diligenciaron todos los ítems que componen la oferta.
 - No se cometió un error aritmético en la determinación del valor total de la oferta.
 - No se ofreció una unidad de medida diferente a la solicitada por la Entidad.
 - Las condiciones técnicas ofertadas se ajustan a las especificaciones requeridas por la Entidad.
 - La oferta presentada no es parte de una estrategia colusoria o una estrategia anticompetitiva durante el proceso de selección.
4. Aunque un precio artificialmente bajo puede parecer insostenible a largo plazo, se constituye en una táctica efectiva para alcanzar objetivos estratégicos específicos, como aumentar la cuota de mercado, disuadir la competencia, liquidar inventarios, o estimular la demanda en periodos de baja actividad económica.
5. Es importante resaltar que, según el diario Portafolio en publicación del 13 de diciembre de 2023, titulada como "Las cinco marcas textiles colombianas más prometedoras para el 2024", **PERMODA LTDA.**, se encuentra relacionada como la SEGUNDA empresa líder del sector textil en Colombia: **"Kojaj: Se erige como un faro de innovación en la escena de la moda colombiana. Su habilidad para captar las tendencias emergentes y traducirlas en prendas atractivas ha ganado la lealtad de consumidores ávidos de estilo contemporáneo."**

Propiedad de Permoda, esta compañía figura como una de las más grandes dentro de la industria, pues sus ingresos operacionales son de \$913.758 millones en 2022. lo que representa un crecimiento del 22.3% en comparación con el año anterior.

*Sin embargo, lo que más se destaca de esta empresa es que cuenta con 420 puntos de venta y alrededor de 6.000 colaboradores, siendo, posiblemente, una de las que más espacios tiene desplegados a nivel nacional."*¹

De igual forma, en publicaciones del diario La República que datan del 27 de junio de 2023 y 18 de julio de 2023, Permoda Ltda., se encuentra en el top 10 de las compañías de mayores ventas del sector textil en Colombia.²

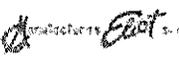
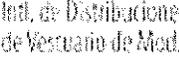
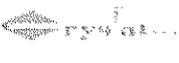
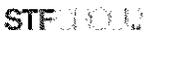
Link: <https://www.larepublica.co/especiales/quien-es-quien-en-los-negocios/denadas-de-patrimo-carmel-pacifika-y-gef-suman-23-de-las-ventas-del-sector-textil-3660333#:~:text=Manufacturas%20Eliot%2C%20Crystal%20y%20Permoda,grupo%20crecimos%20m%C3%A1s%20de%2020%25.>

¹ <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/las-cinco-marcas-textiles-colombianas-mas-prometedoras-para-el-2024-594023>

PERMODA LIDA

ASÍ LE FUE AL TOP 10 DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL

Cifras en millones de pesos

	Ingresos	Variación vs. 2021 (%)	Utilidades	Variación vs. 2021 (%)
1 	1.266.623	28,08	54.339	-23,66
2 	1.048.407	6,33	23.098	-67,54
3 	1.016.471	22,65	60.035	17,58
4 PERMODA LIDA	931.566	22,90	5.661	-82,50
5 	882.154	23,38	67.987	22,42
6 	842.599	33,83	35.721	15,56

Fuente: Super Sociedades. Modificado por el Centro de Investigación y Promoción del Comercio Exterior (CIPCE).

Link: <https://www.larepublica.co/especiales/las-1-000-empresas-mas-grandes-de-2022/las-empresas-textileras-movieron-14-34-billones-en-2022-un-aporte-al-pib-de-9-4-3644821>

BALANCE ECONÓMICO

SECTOR TEXTIL



Participación en el PIB

9,4%

CONFORMACIÓN DEL SECTOR

Empleos
600.000Ganancias
\$609.118
billonesActivos
\$12,5
billones

EMPRESAS QUE MÁS VENDIERON



Fuente: Supersociedades

Gráfico: I.R.C.R.

PERMODA LTDA

6. En cuanto a las muestras físicas estas pueden ser verificadas por el comité evaluador o los beneficiarios, en cualquiera de nuestras tiendas a nivel nacional o en nuestra página web <https://www.koaj.co>
7. Los precios ofertados por nuestra firma no distan de los presentados al proveedor **UT TEXTIMODA NIT 933657290** bajo las órdenes de compra **116121 y 116006** de 2023, y las cuales se ejecutaron sin ningún contratiempo.

Por último y sumado a los argumentos relacionados anteriormente se anexa a la aclaración de la oferta la siguiente desagregación del precio de los bienes requeridos por la Entidad.

Esperamos haber dado la respuesta a su requerimiento.

Cordialmente,

PERMODA LTDA.

Nit. 860.516.806-5

DocuSigned by:



OMAR JAVIER MORENO ARIAS

C. C. 80.098.418 de Bogotá
Representante Legal



PERMIGDA LTDA

Aclaraciones Artículo 2.2.1.1.2.4 del Decreto 1052 de 2015 - Disagregación del Precio

Determinación del Costo de Producción

	Pantalón en dril Interno clima frío y cálido. Diseño L, recomendable para conductor y otro tipo de especialidades	Camisera tipo polo clima frío y cálido, recomendable para conductor y otro tipo de especialidades	Chaqueta en poliéster, recomendable para cualquier tipo de cargo	Cambiuse clima frío y cálido manga corta, recomendable para conductor y otro tipo de especialidades	Calzado deportivo tipo zapatillas, recomendable para cualquier tipo de cargo
COSTO MATERIA PRIMA	\$ 4.256	\$ 3.407	\$ 5.807	\$ 4.808	\$ 14.442
COSTO INSUMOS	\$ 208	\$ 167	\$ 284	\$ 284	\$ 853
COSTO MATERIAL EMPAQUE	\$ 151	\$ 121	\$ 206	\$ 206	\$ 618
TOTAL MP + MATERIAL	\$ 4.615	\$ 3.695	\$ 6.297	\$ 5.297	\$ 15.913
COSTO MOI	\$ 7.245	\$ 5.800	\$ 10.596	\$ 4.195	\$ 12.602
COSTO DE FABRICACION	\$ 11.860	\$ 9.495	\$ 16.892	\$ 9.492	\$ 28.514
COSTO MOI	\$ 4.564	\$ 2.990	\$ 4.462	\$ 2.609	\$ 2.609
TOTAL COSTO PREPANDA	\$ 16.424	\$ 12.484	\$ 21.354	\$ 12.101	\$ 31.123
FACTOR PROMEDIO COLOMBIA (UTILIDAD + IMPREVISTOS)	\$ 17.572,73	\$ 14.463,26	\$ 23.528,68	\$ 14.464,45	\$ 43.450,47

EVALUACIONES PROPUESTAS LICENCIAMIENTO ACC - VESTUARIO Y CALZADO (CORREGIDAS)

1 mensaje

Jorge Armando Moncada Arango <jorge.moncada@inpec.gov.co>

24 de mayo de 2024, 10:44

Para: Oscar Alexander Morantes Sanchez <oscaralexander.morantes@inpec.gov.co>

Bogotá D.C

Cordial saludo,

Respetuosamente y siguiendo instrucciones del Coordinador del Grupo de Servicio Militar INPEC, me permito hacer el envío de las evaluaciones técnicas, realizadas a los oferentes del Proceso de Licitación pública, por acuerdo marco de precios, para la adquisición de bonos de licenciamiento de los Auxiliares del Cuerpo de Custodia, evaluación realizada a los eventos de cotización que a continuación se enuncian:

- Oferta de menor precio evento de cotización 173277 (Ropa)
- Oferta de menor precio evento de cotización 173278 (CALZADO)

DGTE. Moncada Arango Jorge Armando.
Grupo de Servicio Militar – GRUMI
Subdirección Cuerpo de Custodia - SUCUC.



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. Este mensaje y los archivos electrónicos adjuntos, están destinados a ser utilizados únicamente por los destinatarios autorizados y puede contener información confidencial cuya divulgación sin autorización no está permitida, conforme a lo previsto en la Constitución Política de Colombia y en la Política de Seguridad de la Información PA-TI-PL01 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC. El que ilícitamente sustraiga, suplante, oculté, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Si por error recibe este mensaje, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su buzón.

2 adjuntos **EVALUACION TECNICA LICENCAMIENTO - CALZADO 2024.pdf**
167K **EVALUACION TECNICA LICENCAMIENTO - VESTUARIO 2024.pdf**
190K

OFERTA DE MENOR PRECIO CALZADO EVENTO DE COTIZACIÓN Event#173278

PRESUPUESTO OFICIAL	
PESOS COLOMBIANOS:	\$ 415.502.088,96
	EN SMMLV: 319,62

EVALUACIÓN TÉCNICA

FECHA DE CIERRE	AÑO	MES	DÍA
	2024	5	28

FECHA DE EVALUACIÓN:	DÍA
	28

OFERENTE	
Número:	1
Nombre:	PERMODA LTDA - #1046188

Salarios Mínimos Mensuales Legales Exigidos	319,62	Salario mínimo Vigencia 2024	\$ 1.300,000
---	--------	------------------------------	--------------

PROPUESTAS OFERENTES

UT TEXTIMODA	129.864.394,20
INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.	128.024.000,00
DOTACION INTEGRAL S.A.S.	171.847.600,00
UNION TEMPORAL GRUPO HELLBOST	1.225.116.000,00
YUBARTA S.A.S.	194.124.879,00
UT JOBWEAR-TADI 2023	323.922.102,00
UNION TEMPORAL HERBLANCO	263.680.200,00
Jem Supplies SAS	285.477.763,20
PERMODA LTDA	106.975.057,10
NCS S.A.S	207.997.146,00

AHORRO TOTAL PROPUESTA OFERENTE No. 1

PERMODA LTDA	106.975.057,10	74%
--------------	----------------	-----

PROPUESTA ECONÓMICA

\$ 106.975.057,10	CUMPLE
-------------------	--------

Una vez analizada por parte del comité evaluador, la aclaración presentada por parte del oferente PERMODA Ltda., en donde ponen de presente justificación de la oferta económica en el marco del EVENTO DE COTIZACIÓN #173278, y una vez revisada la comunicación el día 27 de mayo de 2024, se entiende justificada la oferta presentada por el oferente en los términos expuestos en el precitado documento. Anexo: JUSTIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

CUMPLE


Inspector Jefe Oscar Raúl Rivera Pillimue
Coordinador Grupo de Servicio Militar - INPEC


Dragoneante Jorge Armando Moncada Arango
Funcionario Grupo de Servicio Militar - INPEC
Evaluador Técnico

82102-SUCUC- 2024IE0108117

Bogotá, D.C

Doctor

ÁLVARO FERNANDO LEDESMA DULCE

Subdirector de Gestión Contractual

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC -

Ciudad

INPEC 30-05-2024 15:08
 Al Contestar Cita Este No.: 2024IE0108117 Fol:3 Anex0 FA:0
 ORIGEN 82102 GRUMI GRUPO DE SERVICIO MILITAR / JORGE ARMANDO MONCADA ARANGO
 DESTINO 8520 SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL / ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE
 ASUNTO SOLICITUD AUMENTO DE PRENDAS EN BONOS DE LICENCIAMIENTO DE LOS ACC DE LOS
 OBS

2024IE0108117



Asunto: Solicitud aumento de prendas en bonos de licenciamiento de los ACC de los contingentes 1, 2, 3 y 4 de 2023.

Cordial saludo;

Respetuosamente y siguiendo recomendaciones del Coordinador de Contratos del Grupo de Contratación, me permito solicitar se estudie la viabilidad de aumentar el número de prendas que se entregaran a los Auxiliares del Cuerpo de Custodia, de los contingentes 1, 2, 3 y 4 de 2023, en los bonos de licenciamiento que reciben los reservistas al finalizar su Servicio Militar en el Instituto y dando cumplimiento al literal b, del artículo 44 de la Ley 1861 de 2017, el cual dicta:

(...) "por la cual se reglamenta el servicio de reclutamiento, control de reservas y la Movilización" se estableció.

b) al momento de su licenciamiento. Se proveerá al soldado, infante de marina, soldado de aviación y auxiliar de policía o auxiliar de cuerpo de custodia del INPEC, de una dotación de vestido civil equivalente a un salario mínimo mensual Legal vigente. La dotación a la que se refiere el presente literal estará a cargo del Ministerio de Defensa Nacional.

Lo correspondiente a los auxiliares del cuerpo de custodia del INPEC estará a cargo del INPEC, o quien haga sus veces." (...) (sic)

Con relación a lo anterior y teniendo en cuenta que actualmente el Grupo de Servicio Militar GRUMI, se encuentra adelantando la etapa precontractual para la adquisición de los bonos de licenciamiento para los mentados Auxiliares, se hace necesario elevar la presente solicitud, con ocasión a que la empresa PERMODA Ltda. mediante oficio **JUSTIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA**, de fecha 27 de mayo de 2024, da a conocer los Costos de Producción por prenda así:

RECIBIDO 12 JUN 2024
 3337 pm



(...)"

PERIODICIDAD					
Aclaraciones Artículo 2.2.1.1, 2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 "Desagregación del Precio"					
Determinación del Costo de Producción					
	Pantalón en dril informal ultra frío y cálido Diseño 1, recomendable para conductor y otro tipo de especialidades	Camiseta tipo polo clima frío y cálido, recomendable para conductor y otro tipo de especialidades	Chaqueta en poliéster, recomendable para cualquier tipo de carga	Camibuso clima frío y cálido manga corta, recomendable para conductor y otro tipo de especialidades	Calzado deportivo tipo zapatillas, recomendable para cualquier tipo de carga
COSTO MATERIA PRIMA	\$ 4.256	\$ 3.407	\$ 5.807	\$ 4.808	\$ 14.442
COSTO INSUMOS	\$ 208	\$ 167	\$ 284	\$ 284	\$ 853
COSTO MATERIAL EMPAQUE	\$ 151	\$ 121	\$ 206	\$ 206	\$ 618
TOTAL MP + MATERIAL	\$ 4.615	\$ 3.695	\$ 6.297	\$ 5.297	\$ 15.913
COSTO LOGÍSTICO	\$ 7.245	\$ 5.800	\$ 10.596	\$ 4.195	\$ 12.602
COSTO DE FABRICACION	\$ 11.860	\$ 9.495	\$ 16.892	\$ 9.492	\$ 28.514
COSTO FICJ	\$ 4.564	\$ 2.990	\$ 4.462	\$ 2.603	\$ 2.609
TOTAL COSTO PRENEA	\$ 16.424	\$ 12.484	\$ 21.354	\$ 12.101	\$ 31.123
FACTOR PROMEDIO COLOMBIA (UTILIDAD + IMPREVISTOS)	\$ 17.572,73	\$ 14.463,26	\$ 23.528,68	\$ 14.464,45	\$ 43.458,47

"(...) (sic)

Por lo anteriormente expuesto y en aras de dar un mejor uso al rubro asignado al GRUMI, para la adquisición de los bonos de los reservistas, se hace necesario solicitar el aumento en la cantidad de prendas por unidades que se entregarían; para lo cual nos permitimos presentar la siguiente tabla, la cual se elaboro a partir de los costos de producción, presentados por el oferente y a fin de que a cada reservista se le entregue la respectiva dotación por el valor de un (01) salario mínimo legal vigente, correspondiente a \$1.300.000 M/TE, para el año 2024.

	CANT	VALOR UND	VALORES POR PERSONA		TOTAL FINAL	
			CANT X PERSONA	VALOR	TOTAL UNIDADES	TOTAL VALOR
ZAPATOS	2.462,00	36.512,00	5	182.560,00	12320	449.462.720,00
PATALON DRIL INFORMA_ 1	4.924,00	14.767,00	7	103.369,00	17234	254.494.478,00
PATALON DRIL INFORMAL 2	4.924,00	14.767,00	7	103.369,00	17234	254.494.478,00
PATALON DRIL INFORMAL 3	4.924,00	14.767,00	7	103.369,00	17234	254.494.478,00
CAMISETA TIPO POLO 1	4.924,00	12.154,00	10	121.540,00	24620	299.231.480,00
CAMISETA TIPO POLO 2	4.924,00	12.154,00	9	109.386,00	22158	269.308.332,00
CAMISETA TIPO POLO 3	4.924,00	12.154,00	9	109.386,00	22158	269.308.332,00
CHAQUETA POLIESTER 1	4.924,00	19.772,00	5	98.860,00	12310	243.393.320,00
CHAQUETA POLIESTER 2	4.924,00	19.772,00	5	98.860,00	12310	243.393.320,00
CAMIBUSO MANGA CORTA 1	4.924,00	12.155,00	11	133.705,00	27032	329.181.710,00
CAMIBUSO MANGA CORTA 1	4.924,00	12.155,00	11	133.705,00	27032	329.181.710,00
TOTAL	51.702,00	181.129,00	86,00	1.298.109,00	211.732,00	3.195.944.358,00

Sin otro particular me suscribo reiterando nuestro compromiso de servicio y colaboración.

Cordialmente,



Inspector Jefe **OSCAR RAUL RIVERA PILLIMUE**
Coordinador Grupo de Servicio Militar

Revisado por: Inspector Jefe Oscar Rivera Pillimue/ Coordinador Grupo de Servicio Militar-firma digital autorizada
Proyecto: Dg. Moncada Arango Jorge / Funcionario Grupo Servicio Militar
Fecha de elaboración: 30 de mayo de 2024

Solicitud #219476(Pec do)

Entregando

088

Agregar etiqueta

OC n.º 129883 Emitido, Evento de sourcing n.º 173276 - Cat 5 Reg 1

Información general

Dirección de envío

Creado por Oscar Alexander Morantes Sanchez
Solicitado por Oscar Alexander Morantes Sanchez (cambio)
Asignado a Ninguno
Entidad INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)
Datos adjuntos
 CONCEPTO_FINANCIERO.pdf
 CDP.pdf
 CONCEPTO_JURIDICO.pdf

*** Dirección** Carrera 56 No 18ª - 60, localidad de Puente Aranda
 3146270982
 0000 Bogotá
 Colombia
 A la atención de: Inspector Jefe Oscar Raul Rivera Pillimue

N.I.T. 800215546

*** Necesidad del bien o servicio** ADQUISICION DE DOTACION DE VESTIDO CIVIL PARA EL LICENCIAMIENTO DEL PERSONAL DE AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA DE LOS CONTINGENTES 1, 2, 3 y 4 DE 2023, QUE PRESTAN EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

*** Destinación del gasto** Funcionamiento

*** Origen de los recursos** Pto. Nacional/Territorial

Asociado al Acuerdo de Paz No

*** Supervisor de la Orden de Compra** Coordinador (a) Grupo de Servicio Militar

*** Correo electrónico del supervisor** coordinacionbachilleres@inpec.gov.co

*** Teléfono del supervisor** 3146270982

*** Vencimiento de la Orden de Compra** 31/12/24

Especificaciones adicionales de entrega Ninguno/a

Gravámenes adicionales Ninguno/a

Integración con SIIF Si

Código Unidad / Subunidad Ejecutora 12-08-00-000

Acepto términos y condiciones Si

Artículos del carrito

Avanzado

Buscar

Ordenar por

Número de línea: 1

Presupuesto

1 ulv01---CAT5-003-Calzado deportivo tipo zapatillas PERMODA LTDA

449,475,030,00 COP
 12,310 x 36,513,00 / Unidad

Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
 INPEC
 CDP-12424

Mercancía
 Uniformes para Labor y Usos Varios

Términos de pago
 Según el acuerdo marco

Términos de envío
 Según el acuerdo marco

Periodo Ninguno/a

Agregar etiqueta

2 Q1V01--IVA
PERMODA LTDA

0,00 COP
1 x 0,00 / Unidad

Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-12424

Mercancia	Términos de pago	Términos de envío
Uniformes para Labor y Usos Varios	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco

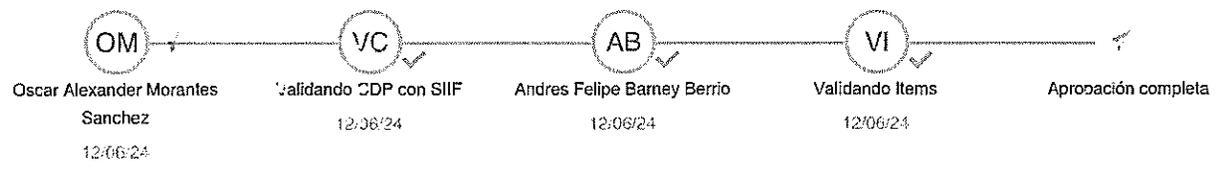
Período Ninguno/a

Agregar etiqueta

Por página 15 | 45

Total 449.475.030,00 COP

Aprobadores



Comentarios

Silenciar comentarios

Participantes: Andres Felipe Barney Berrío PIF4Coupa

Andres Felipe Barney Berrío

aprobado el 12/06/24 a las 19:59

Aprobado

PIF4Coupa

aprobado el 12/06/24 a las 18:26

Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso. la solicitud ha sido aprobada

Historial

Solicitud #219476(Pedido)

Entregando

Agregar etiqueta

OC n.º 129883 Emitido, Evento de sourcing n.º 173278 - Cat 5 Reg 1

Información general

Creado por Oscar Alexander Morantes Sanchez
Solicitado por Oscar Alexander Morantes Sanchez (cambio)
Asignado a Ninguno
Entidad INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)
Datos adjuntos
 CONCEPTO_FINANCIERO.pdf
 CDP.pdf
 CONCEPTO_JURIDICO.pdf

N.I.T. 80021554F

*** Necesidad del bien o servicio** ADQUISICIÓN DE DOTACION DE VESTIDO CIVIL PARA EL LICENCIAMIENTO DEL PERSONAL DE AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA DE LOS CONTINGENTES 1, 2, 3 y 4 DE 2023, QUE PRESTAN EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

*** Destinación del gasto** Funcionamiento

*** Origen de los recursos** Pto. Nacional/Territorial

Asociado al Acuerdo de Paz No

*** Supervisor de la Orden de Compra** Coordinador (a) Grupo de Servicio Militar

*** Correo electrónico del supervisor** coordinacionbachilleres@inpec.gov.co

*** Teléfono del supervisor** 3146270932

*** Vencimiento de la Orden de Compra** 31/12/24

Especificaciones adicionales de entrega Ninguno/a

Gravámenes adicionales Ninguno/a

Integración con SIIF Si

Código Unidad / Subunidad Ejecutora 12-08-00-090

Acepto términos y condiciones Si

Dirección de envío

*** Dirección** Carrera 56 No 181 - 60, localidad de Puente Aranda
 3146270982
 0000 Bogotá
 Colombia
 A la atención de: Inspector Jefe Oscar Raul Rivera Pillimue

Artículos del carrito

Avanzado

Buscar

Ordenar por Número de línea: 1

1 **UM01---CAT5-003-Calzado deportivo tipo zapatillas PERMODA LTDA**

449.475.030,00 COP
 12.310 x 36.513.00 / Unidad

Presupuesto

Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
 INPEC
 CDP-12424

Mercancía Uniformes para Labor y Usos Varios
Términos de pago Según el acuerdo marco
Términos de envío Según el acuerdo marco

Período Ninguno/a

Agregar etiqueta

2 QIV01-IVA
PERMODA LTDA

0,00 COP
1 x 0,00 / Unidad

Instit Nacional Penitenciario y Carcela
rio-INPEC
INPEC
CDP-12424

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío
Uniformes para Labor y Usos Varios	Segun el acuerdo marco	Segun el acuerdo marco

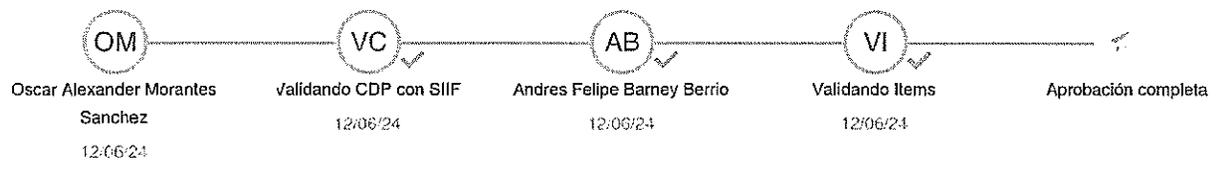
Periodo Ninguno/a

Agregar etiqueta

Por página: 15 | 45

Total 449.475.030,00 COP

Aprobadores



Comentarios

Sin comentarios

Participantes: Andres Felipe Barney Berrío PIF4Coupa

Andres Felipe Barney Berrío

aprobado el 12/06/24 a las 19:59

Aprobado

PIF4Coupa

aprobado el 12/06/24 a las 18:26

Validación exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

Historial

Solicitud #219476(Pedido)

Entregando

Agregar etiqueta

OC n.º 129883 Emitido, Evento de sourcing n.º 173276 - Cat 5 Reg 1

Información general

Creado por Oscar Alexander Morantes Sanchez
Solicitado por Oscar Alexander Morantes Sanchez (cambio)
Asignado a Ninguno
Entidad INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)
Datos adjuntos
 CONCEPTO_FINANCIERO.pdf
 CDP.pdf
 CONCEPTO_JURIDICO.pdf

N.I.T. 80021554A

*** Necesidad del bien o servicio** ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTIDO CIVIL PARA EL LICENCIAMIENTO DEL PERSONAL DE AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA DE LOS CONTINGENTES 1, 2, 3 y 4 DE 2023, QUE PRESTAN EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

*** Destinación del gasto** Funcionario onto

*** Origen de los recursos** Pto. Nacional/Territorial

Asociado al Acuerdo de Paz No

*** Supervisor de la Orden de Compra** Coordinador (a) Grupo de Servicio Militar

*** Correo electrónico del supervisor** coordinacionbachilleres@inpec.gov.co

*** Teléfono del supervisor** 3146270932

*** Vencimiento de la Orden de Compra** 31/12/24

Especificaciones adicionales de entrega Ninguno/a

Gravámenes adicionales Ninguno/a

Integración con SIIF Si

Código Unidad / Subunidad Ejecutora 12-08-00-000

Acepto términos y condiciones Si

Dirección de envío

*** Dirección** Carrera 56 No. 181 - 60. Localidad de Puente Aranda
 3146270932
 0000 Bogotá
 Colombia
 A la atención de: Inspector Jefe Oscar Raul Rivera Pillimue

Artículos del carrito

Avanzado

Buscar

Ordenar por

Número de línea: 1

Presupuesto

Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
 INPEC
 GDP-12424

Período Ninguno/a

1 ulv01---CAT5-003-Calzado deportivo tipo zapatillas PERMODA LTDA

449,475,030,00 COP
 12.310 x 36.513.00 / Unidad

Mercancía	Términos de pago	Términos de envío
Uniformes para Labor y Usos Varios	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco

Agregar etiqueta

2 UNQ1-IVA
PERMODA LTDA

0,00 COP
1 x 0,00 / Unidad

Instit Nacional Penitenciario y Carcela
rio-INPEC
INPEC
CDP-12424

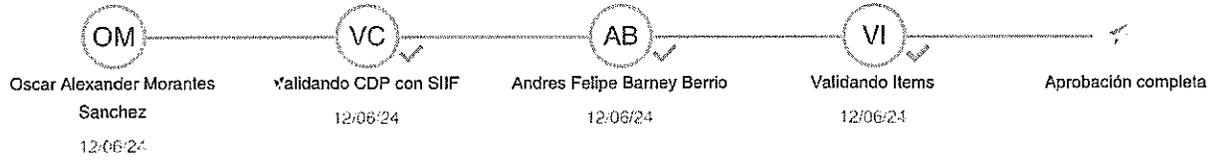
Mercancía	Términos de pago	Términos de envío	Periodo
Uniformes para Labor y Usos Varios	Según el acuerdo marco	Segun el acuerdo marco	Ninguno/a

Agregar etiqueta

Por página 15 | 45

Total 449.475.030,00 COP

Aprobadores



Comentarios

Silenciar comentarios

Participantes: Andres Felipe Barney Berrío PIF4Coupa

Andres Felipe Barney Berrío aprobado el 12/06/24 a las 12:59

Aprobado

PIF4Coupa aprobado el 12/06/24 a las 12:25

Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

Historial

Orden de compra 129883



Información general

Estado Emitido - Envío por correo electrónico

Fecha de la orden 12/06/24

Fecha de revisión 12/06/24

Solicitud núm. 210476

Solicitante Oscar Alexander Morantes Sanchez

Enviar al usuario Oscar Alexander Morantes Sanchez

Entidad INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)

Términos de pago Según el acuerdo marco

Entidad Compradora 2 Ninguno/a

Justificación ADQUISICION DE DOTACION DE VESTIDO CIVIL PARA EL LICENCIAMIENTO DEL PERSONAL DE AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA DE LOS CONTINGENTES 1, 2, 3 y 4 DE 2023, QUE PRESTAN EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Instrumento de Agregación de Demanda Uniformes para labor y usos varios

Asociado al Acuerdo de Paz No

Supervisor de la Orden de Compra Coordinador (a) Grupo de Servicio Militar

Teléfono Supervisor 3146270992

Fecha de vencimiento (Orden de compra) 31/12/24

Especificaciones adicionales de Entrega Ninguno/a

Gravámenes adicionales Ninguno/a

N.I.T. 800215546

Datos adjuntos
 CDP.pdf
 CONCEPTO_FINANCIERO.pdf
 CONCEPTO_JURIDICO.pdf

Envío

Dirección Carrera 56 No 181 - 60, localidad de Puente Aranda
 3146270992
 0000 Bogotá
 Colombia
 A la atención de: Inspector Jefe Oscar Raul Rivera Pillimuc

Términos Según el acuerdo marco

Proveedor

Nombre PERMODA LTDA

Dirección principal Calle 17A No. 68D-88
 Bogotá, Cundinamarca
 Colombia

Teléfono (del trabajo) +57 2949999

Teléfono (celular) +57 3002066013

Se abrió el mensaje de correo electrónico. last opened 12/06/24

Método de transmisión Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

Líneas

		Avanzado	Buscar	Ordenar por	Número de línea: 1	
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ulv01---CAT5-003-Calzado deportivo tipo zapabilas	12.310	Unidad	36.513,00 COP	449.475.030,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante		
	Ninguno/a	Ninguno/a	Uniformes para Labor y Usos Varios	Ninguno/a		
	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)			
	Ninguno/a	No	0 (cambio)			
	Cuenta	Período				
	Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC					
	INPEC					
	<u>GDP-12424</u>					

2	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
---	------	----------	----------	--------	--------	-------

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante
Ninguno/a	Ninguno/a	Uniformes para Labor y Usos Varios	Ninguno/a

Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)
Ninguno/a	No	0 (cambio)

Cuenta Período
Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
 INPEC
CDP-12424

Por página: 15 | 45 | 00

Total 449,475,030,00 COP

Comentarios

Silenciar comentarios

Participantes: Andres Felipe Barney Berrio PIF4Coupa

Andres Felipe Barney Berrio

aprobado el 12/06/24 a las 19:56 para Solicitud #219476

Aprobado

PIF4Coupa

aprobado el 12/06/24 a las 18:25 para Solicitud #219476

Validacion exitosa. se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso. la solicitud ha sido aprobada

Historial

Historial de integración



Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
N.I.T. 800215546
ORDEN DE COMPRA

PERMODA LTDA
N.I.T. 860516806
Calle 17A No. 68D-88
Bogotá, Cundinamarca
Atte: Sandra Herrera
ventasinstitucionales@permoda.com.co
Teléfono: +57 2948999

Número de Orden **129883** **088**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Uniformes para labor y usos varios**
Fecha de Emisión **12/06/24**
Fecha de Vencimiento **31/12/24**
Comprador **Oscar Alexander Morantes Sanchez**
Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
Supervisor **Coordinador (a) Grupo de Servicio Militar**
Teléfono **3146270982**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTIDO CIVIL PARA EL LICENCIAMIENTO DEL PERSONAL DE AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA DE LOS CONTINGENTES 1, 2, 3 y 4 DE 2023, QUE PRESTAN EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC**

Enviar a
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Carrera 56 No 18ª – 60, localidad de Puente Aranda
3146270982
Bogotá
Atte: Inspector Jefe Oscar Raul Sanchez

Facturar a
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Carrera 56 No 18ª – 60, localidad de Puente Aranda
3146270982
Bogotá,
Atte: Oscar Alexander Morantes Sanchez

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 12424	ulv01---CA-5-003-Calzado deportivo tipo zapatillas	12310.0	Unidad	36.513,00	449.475.030,00
2	CDP 12424	ulv01--IVA	1.0	Unidad	0,00	0,00
449.475.030,00						COP

72

65

001



Formulario del Registro Único Tributario

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14819892996



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 5 1 6 3 0 6 5 6. DV 5 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social PERMODA LTDA

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Bogotá D.C. 40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal CL 17 A 68 D 88

42. Correo electrónico gd_impuestos@permoda.com.co

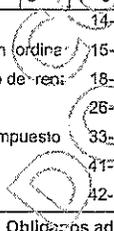
43. Código postal 44. Teléfono 1 2 9 4 8 9 9 45. Teléfono 2 3 1 4 2 3 8 7 3 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
1 4 1 0	1 9 8 3 1 1 2 2	4 7 7 1	2 0 1 2 0 7 1 1	4 7 7 2 4 7 7 4	8 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
3	5	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	5	1	8	2	6	3	3	4	1	4	2	4	8	5	2
03- Impuesto al patrimonio				14- Informante de exogena				48- Impuesto sobre las ventas - IVA																		
05- Impo. renta y compl. régimen ordin				15- Autorretenedor				52- Facturador electrónico																		
07- Retención en la fuente a título de ren				18- Precios de transferencia																						
08- Retención timbre nacional				25- Declaración individual precios de tran																						
09- Retención en la fuente en el impuesto				33- Impuesto nacional al consumo																						
10- Obligado aduanero				41- Declaración anual de activos en el exte																						
13- Gran contribuyente				42- Obligado a llevar contabilidad																						



Obligados aduaneros										Exportadores						
54. Código										55. Forma		56. Tipo		Servicio		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	1	2	1	2	3
2	2	3	3	0	3	7	4	4		1		3		2		
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	1		3		8	3	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 03 - 24 / 14 : 35: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre PIEDRAHITA PEÑA GERMAN ORLANDO 985. Cargo Representante legal Certificado

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19935344E9333

1 DE OCTUBRE DE 2019 HORA 09:27:19

AA19935344 PÁGINA: 1 DE 11

* * * * *



 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : PERMODA LTDA
N.I.T. : 860516806-5
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00201568 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1983

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
ACTIVO TOTAL : 613,603,757,694
TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 17A N° 68D-88
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 17A N° 68D-88
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION : ESCRITURA PUBLICA NO. 9971 NOTARIA 5 DE BOGOTA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1983, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 9 DE DICIEMBRE DE 1983 BAJO EL NUMERO 143774 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD LIMITADA, DENOMINADA : "PERMODA LIMITADA "

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 1869 NOTARIA 16 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 16 DE JULIO DE 1993, INSCRITA EL 12 DE AGOSTO DE 1993 BAJO EL NUMERO: 415955 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE PERMODA LIMITADA POR EL DE PERMODA S A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0567 DE LA NOTARIA 42 DE BOGOTA D.C., DEL 26 DE FEBRERO DE 2010, INSCRITA EL 11 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 1367996 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE PERMODA S A POR EL DE PERMODA LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 1869 NOTARIA 16 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 16 DE JULIO DE 1993, INSCRITA EL 12 DE AGOSTO DE 1993 BAJO EL NUMERO: 415.955 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN ANONIMA, BAJO EL NOMBRE DE: PERMODA S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0567 DE LA NOTARIA 42 DE BOGOTA D.C., DEL 26 DE FEBRERO DE 2010, INSCRITA EL 11 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 1367996 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANÓNIMA A LIMITADA BAJO EL NOMBRE DE: PERMODA LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3656 DE LA NOTARIA 35 DE SANTA FE DE BOGOTA, DEL 25 DE OCTUBRE DE 1995, INSCRITA EL 01 DE NOVIEMBRE DE 1995 BAJO EL NO. 514677 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE FUSIONO ABSORBIENDO A LA SOCIEDAD: COMPAÑIA MANUFACTURERA PRONTO S.A. CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2858 DE LA NOTARIA 35 DE SANTA FE DE BOGOTA D.C., DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1999, INSCRITA EL 29 DE DICIEMBRE DE 1999 BAJO EL NO. 710289 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA ABSORBIO MEDIANTE FUSION A LA SOCIEDAD PROCESOS Y TERMINADOS S.A. PROTER S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2372 DE LA NOTARIA 42 DE BOGOTA D.C., DEL 01 DE JULIO DE 2010, INSCRITA EL 27 DE JULIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01401312 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (ABSORBENTE) ABSORBE MEDIANTE FUSION A LA SOCIEDAD H M D BIENES INDUSTRIALES SA LA CUAL SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 411 DE LA NOTARIA 42 DE BOGOTA D.C., DEL 21 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 01 DE ABRIL DE 2017 BAJO EL NUMERO 02202738 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (ABSORBENTE) ABSORBE MEDIANTE FUSION A LAS SOCIEDADES INVERSIONES TEXTILES Y ASESORIAS LIMITADA Y SOLISA LTDA LAS CUALES SE DISUELVEN SIN LIQUIDARSE.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.044	8-III-1984	5 BOGOTA	30-III-1984 NO.149.434
4.725	14-VIII-1984	27 BOGOTA	24-VIII-1984-NO.156.924
7.306	24- XI- 1984	27 BOGOTA	28-XI -1984-NO.161.825
2.614	14- V- 1984	29 BOGOTA	19-III- 1985-NO.167.266
5.222	8- IX- 1984	29 BOGOTA	19-III- 1985-NO.167.267
7.719	12- XI- 1985	27 BOGOTA	2- XII- 1985-NO.181.210
7.944	7- X- 1986	27 BOGOTA	28- X - 1986-NO.199.754
10.504	17-XII- 1986	27 BOGOTA	13- I - 1987-NO.203.876
587	12-II- 1987	27 BOGOTA	16-II- 1987-NO.205.973
2.456	11-III- 1988	27 BOGOTA	25-III - 1988-NO.232.158
15.606	30-XII- 1988	27 BOGOTA	12- I - 1989-NO.254.599
5.469	27- VI- 1989	27 BOGOTA	6-VII- 1989-NO.269.147
14.436	28-XII- 1989	27 BOGOTA	1-II - 1990-NO.285.874
3.529	18- IV- 1990	27 BOGOTA	3- V - 1990-NO.293.159



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19935344E9333

1 DE OCTUBRE DE 2019 HORA 09:27:19

AA19935344

PÁGINA: 2 DE 11

* * * * *

2.062	13-III-	1991	27 BOGOTA	18-III-	1991-NO.320.967
16.904	28-XII-	1991	27 BOGOTA	8-I -	1992-NO.351.237
55	7-I	-1993	27 STAFE BTA	13- I	-1993-NO.392.037
1.869	16-VII	-1993	16 STAFE BTA	12-VIII-	1993-NO.415.955
3.656	25- X-	1995	35 STAFE BTA	1- XI-	1995 NO.514.677
2.669	25- X-	1996	16 SAAFE BTA	26-XI--	1996 NO.563.718

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000307	1999/03/05	NOTARIA	16	1999/04/07	00674836
0002858	1999/12/27	NOTARIA	35	1999/12/29	00710289
0002739	2000/07/21	NOTARIA	12	2000/07/27	00738501
0000837	2001/03/12	NOTARIA	12	2001/03/28	00770542
0000955	2002/03/15	NOTARIA	12	2002/03/19	00819261
0002241	2004/10/04	NOTARIA	61	2004/10/05	00956097
0002325	2005/08/05	NOTARIA	61	2005/08/08	01005207
0002019	2007/08/29	NOTARIA	61	2007/08/31	01154848
0001012	2008/06/04	NOTARIA	61	2008/06/05	01218629
0000001	2008/07/09	REVISOR FISCAL		2008/07/10	01227161
0000001	2008/08/01	REVISOR FISCAL		2008/08/01	01232536
0000000	2008/08/26	REVISOR FISCAL		2008/08/27	01237736
0000001	2008/11/26	REVISOR FISCAL		2008/11/27	01258713
567	2010/02/26	NOTARIA	42	2010/03/11	01367996
2372	2010/07/01	NOTARIA	42	2010/07/27	01401312
03108	2010/11/26	NOTARIA	61	2010/11/26	01431846
1364	2011/06/20	NOTARIA	36	2011/06/30	01492553
3971	2012/12/27	NOTARIA	61	2012/12/28	01694232
3521	2013/11/27	NOTARIA	61	2013/12/09	01787987
411	2017/03/21	NOTARIA	42	2017/04/01	02202738
3810	2018/12/28	NOTARIA	61	2018/12/28	02410510

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2050

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE PERMODA LTDA. ES: A) LA CREACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MARCAS DE PRENDAS DE VESTIR Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS AL VESTUARIO, INCLUIDO EL CALZADO. B) COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, BISUTERÍA, CALZADO, BILLETERAS, CARTERAS, LLAVEROS, CORREAS, GAFAS, JOYAS, PERFUMES; RELOJES Y DEMÁS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS DE VESTUARIO. C) LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN-DE PRODUCTOS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS D) LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES AUTCRIZADAS POR LA LEY COLOMBIANA PARA LOS LABORATORIOS DE PRUEBAS Y ENSAYOS. E) PRESTAR SERVICIOS DE SOPORTE ADMINISTRATIVO, OPERATIVO, COMERCIAL, JURÍDICO Y EN GENERAL CUALQUIER TIPO DE CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO EN ASUNTOS EMPRESARIALES, CORPORATIVOS Y

REGULATORIOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO Y PARA SU CUMPLIMIENTO LA SOCIEDAD PODRÁ: A) CREAR, DESARROLLAR, COMPRAR Y VENDER MARCAS, PATENTES, DIBUJOS INDUSTRIALES Y PROCEDIMIENTOS DE FABRICACIÓN, EXPLOTARLOS EN CUALQUIER FORMA, BIEN SEA UTILIZÁNDOLOS DIRECTAMENTE EN SUS NEGOCIOS O DEJÁNDOLOS EXPLOTAR POR OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS CONTRA EL PAGO DE UNA CONTRAPRESTACIÓN. B) COMPRAR Y VENDER EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O EN EL EXTRANJERO PRENDAS DE VESTIR, BISUTERÍA, CALZADO, BILLETERAS, CARTERAS, LLAVEROS, CORREAS, GAFAS, JOYAS, PERFUMES, RELOJES Y DEMÁS ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS DE VESTUARIO. C) DESARROLLAR LOS PROCESOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE DE LOS PRODUCTOS QUE COMERCIALIZA LA EMPRESA. D) COMPRAR Y VENDER EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O EN EL EXTRANJERO MATERIAS PRIMAS, INSUMOS, SERVICIOS Y DEMÁS MATERIAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN. E) COMPRAR Y VENDER, DE MANERA DIRECTA, INDIRECTA, A TRAVÉS DE ALIANZAS EMPRESARIALES, POR INTERNET O UTILIZANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS O POR INTERMEDIO DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN, INCLUIDOS, LOS BONOS DE DOTACIÓN Y REGALO. F) LA SOCIEDAD PODRÁ CONTRATAR CON EL ESTADO O CON CUALQUIER SOCIEDAD DE CARÁCTER PRIVADO O MIXTO, A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL EN CUALQUIER CLASE DE RELACIÓN JURÍDICA, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A LA PARTICIPACIÓN COMO PROPONENTE EN CUALQUIER TIPO DE LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, MINIMA CUANTÍA O CONTRATACIÓN DIRECTA Y TODAS AQUELLAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. G) COMPRAR; VENDER, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO, BIENES RAÍCES PARA EL USO DE SUS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES CONSTRUIR EN ELLOS HIPOTECARLOS, REMODELARLOS Y ADMINISTRARLOS. H) COMPRAR, VENDER, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO, MUEBLES Y MAQUINARIA PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. I) COMPRAR Y VENDER ELEMENTOS DE DIFERENTES MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS MUEBLES Y DECORACIÓN DE LAS TIENDAS. J) CONTRATAR TRABAJADORES K) EFECTUAR CUALQUIER CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO. L) AVALAR, AFIANZAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE SUS FILIALES O SUBSIDIARIAS, SOCIEDADES O EMPRESAS EN LAS QUE TENGA INTERÉS Y OBLIGARSE SOLIDARIAMENTE O CONJUNTAMENTE CON UNAS U OTRAS, SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTE CON LA APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. M) REPRESENTAR COMERCIALMENTE EMPRESAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS. N) INTERVENIR EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CUYO OBJETO SEA SIMILAR O IGUAL A LOS YA EXPRESADOS. O) ADQUIRIR ACCIONES Y APORTAR CAPITAL EN OTRAS SOCIEDADES Y ASOCIACIONES QUE PUEDAN SER OBJETO DE INTERÉS DE LA SOCIEDAD Y ENAJENARLAS CUANDO SEA ACONSEJABLE O NECESARIO. FUSIONARSE CON OTRAS DE OBJETO SIMILAR Y EN GENERAL EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS MERCANTILES, CIVILES, LABORALES Y ADMINISTRATIVOS, NOMINADOS E INNOMINADOS DE CARÁCTER LICITO Y QUE NO ESTÉN PROHIBIDOS POR LA LEY O LOS ESTATUTOS. P) REALIZAR Y EVALUAR TODO TIPO DE PRUEBAS Y ENSAYOS DE LABORATORIO DEBIDAMENTE NORMALIZADOS Y DOCUMENTADOS, EN LAS FIBRAS, HILOS, TELAS DE TEJIDO PLANO, TELAS DE TEJIDO DE PUNTO, NO TEJIDOS, PRENDAS, ACCESORIOS EN GENERAL Y MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS EN LA FABRICACIÓN DE TELAS Y CONFECCIONES SUMINISTRADAS POR TERCEROS, CON EL OBJETO DE DETERMINAR SUS CARACTERÍSTICAS, APTITUD Y/O FUNCIONAMIENTO. Q) CELEBRAR TODA LA CONTRATACIÓN POR CUALQUIER MODALIDAD O FIGURA CONTRACTUAL NOMINADA O INNOMINADA Y ACTOS JURÍDICOS CON SOCIEDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SEÑALADOS EN EL LITERAL E DEL PRESENTE ARTÍCULO. R) LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19935344E9333

1 DE OCTUBRE DE 2019 HORA 09:27:19

AA19935344 PÁGINA: 3 DE 11

* * * * *

CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA O COMPLEMENTARIA O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

1410 (CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4771 (COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

OTRAS ACTIVIDADES:

4772 (COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

4774 (COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCICS: \$68,762,177,000.00 DIVIDIDO EN 68,762,177.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

LIMESTONE COMMERCIAL S.DE R.L N.I.T. 000008002132074

NO. CUOTAS: 20,144,141.00 VALOR: \$20,144,141,000.00

SMART QUALITY CCNTROL SERVICES S.DE R.L N.I.T. 000009000610496

NO. CUOTAS: 11,157,223.00 VALOR: \$11,157,223,000.00

DESIGN SOURCE INTERNATIONAL S.DE R.L N.I.T. 000009000043402

NO. CUOTAS: 20,570,463.00 VALOR: \$20,570,463,000.00

PRESTIGE EXPORT AND IMPORT S.DE R.L N.I.T. 000009000041406

NO. CUOTAS: 16,890,350.00 VALOR: \$16,890,350,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 68,762,177.00 VALOR: \$68,762,177,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE DE LIBRE Y NOMBRAMIENTO REMOCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS QUIEN TENDRÁ DOS SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, Y CUYA DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN CORRESPONDERÁ TAMBIÉN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 217 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01436874 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NCMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
PIEDRAHITA PEÑA GERMAN ORLANDO	C.C. 000000019461863
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	
CRUZ CHAVEZ RUBEN GUSTAVO	C.C. 000000014271154
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	
RUGE SANTANA NELLY AIDE	C.C. 000000039527638

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR DE LA FIRMA O. RAZÓN SOCIAL; B) DESIGNAR AL SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA, QUE LO SERÁ TAMBIÉN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; C) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS D) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN A FA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES; E) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; F) NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; G) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES QUE SEAN NECESARIOS; Y H) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD HASTA UN VALOR MÁXIMO DE DOS MIL SALARIOS MÍNIMOS LEGALES (2.000 SMILV)

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000192 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE JULIO DE 2008, INSCRITA EL 5 DE AGOSTO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01233115 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA BERNAL URREGO Y CIA S.A.S	N.I.T. 000008301302495

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 31 DE JULIO DE 2008, INSCRITA EL 5 DE AGOSTO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01233116 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL BERNAL URREGO MARTHA CONSTANZA	C.C. 000000052025832

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SINNUM DE REVISOR FISCAL DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02039640 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE CRUZ VEGA NIEVES MAGNOLIA	C.C. 000000052220587

CERTIFICA:

QUE POR RESOLUCION NO. SL- 04775 DEL 3 DE MAYO DE 1.991 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, INSCRITA EL 12 DE JULIO DE 1991 BAJO EL NO.332.450 DEL LIBRO IX, SE CONCEDIO PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO A LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : KOAJ TUNAL
 MATRICULA NO : C0287777 DE 20 DE MARZO DE 1987
 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
 DIRECCION : CR 24 C # 48 - 94 SUR LC 1063/64/ 65 CC CIUDAD TUNAL
 TELEFONO : 5082977
 DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19935344E9333

1 DE OCTUBRE DE 2019 HORA 09:27:19

AA19935344 PÁGINA: 4 DE 11

EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ GALERIAS

MATRICULA NO : 00322036 DE 23 DE MARZO DE 1988

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CL 53 B NO 25-21 LC 1-137/138/139/140/186/187 CC GALERIAS

TELEFONO : 5082935

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ PUNTO 2

MATRICULA NO : 00351446 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1988

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CL 13 62 66 EDIFICIO CC PUENTE ARANDA

TELEFONO : 2948999

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ CALLE 18 CENTRO

MATRICULA NO : C0494932 DE 10 DE ABRIL DE 1992

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CARRERA 7 N° 18-04

TELEFONO : 5082964

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ PLAZA DE LAS AMERICAS 2

MATRICULA NO : C0494935 DE 10 DE ABRIL DE 1992

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CRA 71 D NO. 6 - 94 SUR LOCAL 2502 / 03 / 04 CC PLAZA DE

LAS AMER

TELEFONO : 5082928

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ BULEVAR

MATRICULA NO : C0494937 DE 10 DE ABRIL DE 1992

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CR 58 # 127 - 59 LC 2 - 91/92 CC BULEVAR

TELEFONO : 5082934

DOMICILIO : BOGCTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@FERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ CARRERA 7
MATRICULA NO : 00591920 DE 14 DE ABRIL DE 1994
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CR 7 NO. 12B-24 LC 101 EDIFICIO FENALCO
TELEFONO : 5082877
DOMICILIO : BOGCTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@FERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ RESTREPO
MATRICULA NO : 00620889 DE 28 DE OCTUBRE DE 1994
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CR 19 # 17 - 84/86/90 SUR
TELEFONO : 5082923
DOMICILIO : BOGCTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@FERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ PLAZA DE LAS AMERICAS 1
MATRICULA NO : 00625270 DE 6 DE DICIEMBRE DE 1994
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CR 71 D NO 6-94 SUR LC1407/09/11/13 CC PLAZA DE LAS AMERICAS
TELEFONO : 5082930
DOMICILIO : BOGCTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@FERMODA.COM.CO

NOMBRE : BODEGA PERMODA
MATRICULA NO : 00638591 DE 24 DE MARZO DE 1995
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 20 NO. 69 B 74
TELEFONO : 5082954
DOMICILIO : BOGCTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@FERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ PUNTO 4
MATRICULA NO : 00665027 DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 1995
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : AVENIDA DE LAS AMÉRICAS N° 60-34/36 CENTRO COMERCIAL OUTLET PLAZA
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGCTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@FERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ SALITRE 2
MATRICULA NO : 00749563 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1996
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CR 58 B 24 39 LC 2-31/31 A CC SALITRE PLAZA
TELEFONO : 5082932



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19935344E9333

1 DE OCTUBRE DE 2019 HORA 09:27:19

AA19935344 PÁGINA: 5 DE 11

* * * * *

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ CHAPINERO
MATRICULA NO : 00905183 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1998
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CARRERA 13 N° 63A - 15
TELEFONO : 5082961
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : PERMODA ZONA FRANCA
MATRICULA NO : 00930111 DE 26 DE MARZO DE 1999
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CARRERA 106 N° 15-25 LOTE 71-OFICINA ZONA FRANCA
TELEFONO : 2948939
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ UNICENTRO BOGOTA
MATRICULA NO : 00999439 DE 10 DE MARZO DE 2000
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : AC 15 # 124 - 30 LC 2-62/66 CC UNICENTRO
TELEFONO : 5082921
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ CALLE 18 MONTEVIDEO
MATRICULA NO : 01289555 DE 15 DE JULIO DE 2003
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CALLE 17 A N° 68D - 72 TIENDA
TELEFONO : 4244972
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ CRA 62 A
MATRICULA NO : 01296512 DE 5 DE AGOSTO DE 2003
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CR 62 NO. 9 70 ED CENTRO MAYORISTA
TELEFONO : 5082924

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ PORTAL 80
MATRICULA NO : 01377677 DE 19 DE MAYO DE 2004
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : AC 80 100 52 LC N1075 AL N1079, 107 Y 108 CC PORTAL 80
TELEFONO : 5082394
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ UNICENTRO OCCIDENTE
MATRICULA NO : 01418625 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CRA 111 C NO. 86 - 05 LC. 1 - 35AL 1 - 38 C/CIAL UNICENTRO OCCIDENTE
TELEFONO : 5082333
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ PALATINO
MATRICULA NO : 01431779 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2004
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : AK 7 # 138 - 33 LC 112/113 CC PALATINO
TELEFONO : 5082396
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ TINTAL
MATRICULA NO : 01511607 DE 26 DE JULIO DE 2005
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : AK 86 # 6 - 37 LC 280/ 281 CC TINTAL PLAZA
TELEFONO : 5082926
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ CRA 62 N
MATRICULA NO : 01524618 DE 29 DE AGOSTO DE 2005
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CARRERA 62 N° 10-17
TELEFONO : 4205312
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ SUBA IMPERIAL
MATRICULA NO : 01550488 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2005
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : AK 104 NO. 148-07 LC 1-120/21/22 CC. PLAZA IMPERIAL
TELEFONO : 5082399
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19935344E9333

1 DE OCTUBRE DE 2019 HORA 09:27:19

AA19935344 PÁGINA: 6 DE 11

* * * * *

EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ FLORESTA OUTLET

MATRICULA NO : C1551236 DE 1 DE DICIEMBRE DE 2005

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CR 69 NO. 98 A 11 LC 129/30/43/44/45 CC FLORESTA OUTLET

TELEFONO : 2537114

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ SANTAFE 1

MATRICULA NO : C1594869 DE 4 DE MAYO DE 2006

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CL 185 N° 45-03 LOCALES N1-72 AL N1-76 CENTRO COMERCIAL SANTAFE

TELEFONO : 5082895

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ GRAN ESTACION

MATRICULA NO : 01639266 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2006

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : AVENIDA CALLE 26 N° 60-47 LOCAL 1-26 GRAN ESTACIÓN CENTRO COMERCI

TELEFONO : 5082900

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : BODEGA

MATRICULA NO : 01783924 DE 13 DE MARZO DE 2008

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CALLE 20 N° 69 B-79

TELEFONO : 2948999

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : BODEGA

MATRICULA NO : 01783927 DE 13 DE MARZO DE 2008

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CALLE 19A N° 69B-80

TELEFONO : 2948999
 DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
 EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ SAN MARTIN P1
 MATRICULA NO : 01790627 DE 8 DE ABRIL DE 2008
 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
 DIRECCION : CARRERA 7 N° 32-12 LOCAL 106 CENTRO COMERCIAL SAN MARTIN
 TELEFONO : 5082954
 DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
 EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ SAN MARTIN P2
 MATRICULA NO : 01790630 DE 8 DE ABRIL DE 2008
 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
 DIRECCION : CR 7 NO. 32-12 LC 212,223 AL 225 CC SAN MARTIN
 TELEFONO : 5082955
 DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
 EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ HAYUELOS
 MATRICULA NO : 01800767 DE 9 DE MAYO DE 2008
 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
 DIRECCION : CALLE 20 N° 82-52 LOCALES 2-77, 2-78, 2-79 Y 2-80 PISO 2
 HAYUELOS
 TELEFONO : 5082962
 DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
 EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : LABORATORIO PERMODA
 MATRICULA NO : 01856460 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2008
 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
 DIRECCION : CALLE 19A N° 69B-46
 TELEFONO : 2948999
 DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
 EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ CAFAM FLORESTA
 MATRICULA NO : C1951437 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2009
 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
 DIRECCION : AK 68 90 88 CC CAFAM FLORESTA
 TELEFONO : 6030C51
 DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
 EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ CENTRO MAYOR
 MATRICULA NO : C1965231 DE 16 DE FEBRERO DE 2010
 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
 DIRECCION : CL 38 A NO. 34 D 51 LC 1-035/36/37 CC CENTRO MAYOR
 TELEFONO : 7340945



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19935344E9333

1 DE OCTUBRE DE 2019 HORA 09:27:19

AA19935344

PÁGINA: 7 DE 11

* * * * *

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : PERMODA TERRAPUERTO
MATRICULA NO : C2042937 DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2010
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 80 - AV SIBERIA KM 1.5 BODEGAS 12,13,14 TERRAPUERTO
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : COTA (CUNDINAMARCA)
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : BODEGA PERMODA
MATRICULA NO : C2049902 DE 13 DE DICIEMBRE DE 2010
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CALLE 20 N° 69B-57
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : DOTACION
MATRICULA NO : C2053215 DE 7 DE ENERO DE 2011
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CR 60 NO 10-44 OFI 306 A LA 310 CC OUTLET 60
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : BODEGA
MATRICULA NO : 02054288 DE 13 DE ENERO DE 2011
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CALLE 19 A N° 69B-32
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : BODEGA
MATRICULA NO : 02054289 DE 13 DE ENERO DE 2011
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CALLE 20 N° 69B-19
TELEFONO : 2948999

DOMICILIO : BOGCTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@FERMODA.COM.CO

NOMBRE : PERMODA BODEGA
MATRICULA NO : 02054294 DE 13 DE ENERO DE 2011
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CALLE 19 A N° 69B-26
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGCTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@FERMODA.COM.CO

NOMBRE : BODEGA PERMODA
MATRICULA NO : 02054296 DE 13 DE ENERO DE 2011
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CALLE 20 N° 69B-66
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGCTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@FERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ CALIMA BOGOTA
MATRICULA NO : 02102472 DE 27 DE MAYO DE 2011
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : AVENIDA CALLE 19 N° 28-80 LOCALES A-22-24-26-135-136-137
CALIMA C
TELEFONO : 5082930
DOMICILIO : BOGCTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@FERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ TITAN
MATRICULA NO : 02209337 DE 30 DE ABRIL DE 2012
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : AVENIDA CARRERA 72 N° 80-94 LOCALES 2-06,207 Y 2-08 TITAN
PLAZA C
TELEFONO : 5082839
DOMICILIO : BOGCTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@FERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ DIVER PLAZA
MATRICULA NO : 02235029 DE 17 DE JULIO DE 2012
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : TRANSVERSAL 99 N° 70A - 89 LC 116A DIVERPLAZA CENTRO
COMERCIAL
TELEFONO : 5082950
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@FERMODA.COM.CO

NOMBRE : TIENDA URBANA MICENTRO-EL PORVENIR
MATRICULA NO : 02308069 DE 2 DE ABRIL DE 2013
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CALLE 54 F SUR N° 93C-18 LOCALES 133 AL 138 MICENTRO EL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19935344E9333

1 DE OCTUBRE DE 2019 HORA 09:27:19

AA19935344 PÁGINA: 8 DE 11

PORVENIR
TELEFONO : 5082963
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ FONTIBON
MATRICULA NO : 02336830 DE 2 DE JULIO DE 2013
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CARRERA 100 N° 19-02 LOCALES 5 Y 10
TELEFONO : 5082890
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ TOBERIN
MATRICULA NO : 02372305 DE 2 DE OCTUBRE DE 2013
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CALLE 164 N° 22-21 TOBERIN
TELEFONO : 5082907
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ MERCURIO
MATRICULA NO : C2372312 DE 2 DE OCTUBRE DE 2013
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CARRERA 7 N° 32-35 LOCALES 221 AL 225 CC MERCURIO
TELEFONO : 5082938
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ K- 60
MATRICULA NO : C2372319 DE 2 DE OCTUBRE DE 2013
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CARRERA 60 N° 10-94
TELEFONO : 5082893
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ CENTRO BOGOTA
MATRICULA NO : C2372322 DE 2 DE OCTUBRE DE 2013
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CARREA 7 N° 17-66 LOCAL 105 EDIFICIO AKL
TELEFONO : 5082905
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ EL EDEN
MATRICULA NO : C3130252 DE 21 DE JUNIO DE 2019
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 21 DE JUNIO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : AK 72 NO. 12 B 60 LC 1 -104 CENTRO COMERCIAL EL EDEN
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : MAYLYJO@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ BOSCA
MATRICULA NO : C2476920 DE 18 DE JULIO DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : TRANSVERSAL 80A N°65F-19 SUR PISO 1 (LADO IZQUIERDO), PISO 2 Y PIS
TELEFONO : 5082939
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ KENNEDY 1
MATRICULA NO : C2522571 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CARRERA 78B N° 39A-38/42 SUR
TELEFONO : 5082950
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ SANTAFE 2
MATRICULA NO : C2541364 DE 11 DE FEBRERO DE 2015
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 185 N°45-03 LC 2-170 CENTRO COMERCIAL SANTAFE
TELEFONO : 5082909
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ LAS FERIAS
MATRICULA NO : C2555251 DE 19 DE MARZO DE 2015
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CALLE 72 N° 69P -12
TELEFONO : 5082985
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ MCNTEVIDEO
MATRICULA NO : C2601412 DE 6 DE AGOSTO DE 2015
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CALLE 19 N° 69-79 INDUSTRIA MONTEVIDEO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19935344E9333

1 DE OCTUBRE DE 2019 HORA 09:27:19

AA19935344 PÁGINA: 9 DE 11
* * * * *

TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ FCNTANAR
MATRICULA NO : 02608523 DE 27 DE AGOSTO DE 2015
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : KM KM 2.5 VIA CHIA CAJICA LC 1-32 CC FONTANAR
TELEFONO : 5082983
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ KENNEDY II
MATRICULA NO : 02608528 DE 27 DE AGOSTO DE 2015
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CR 78 B # 36 -64/ 70 SUR
TELEFONO : 5082965
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : BODEGA MONTEVIDEO
MATRICULA NO : 02644542 DE 20 DE ENERO DE 2016
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CALLE 19A N° 69 B - 58
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ PLAZA CENTRAL
MATRICULA NO : 02705903 DE 6 DE JULIO DE 2016
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CR 65 11 50 LOCAL 2-63 CC PLAZA CENTRAL
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ GRAN PLAZA SOACHA
MATRICULA NO : 02731902 DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CR 7 # 30 B - 139 LC 1 - 109/10 CC GRAN PLAZA SOACHA

TELEFONO : 5082989
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ COLINA
MATRICULA NO : C2744059 DE 13 DE OCTUBRE DE 2016
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CARRERA 58D N° 146 - 51 CC PARQUE LA COLINA LOCAL 201
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ SALITRE
MATRICULA NO : C2746980 DE 21 DE OCTUBRE DE 2016
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CARRERA 68B N° 24- 39 LOCAL 143B SALITRE PLAZA CENTRO COMERCIAL
TELEFONO : 5082927
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : BODEGA MONTEVIDEO II
MATRICULA NO : C2759428 DE 5 DE DICIEMBRE DE 2016
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CALLE 19A N° 69 B - 66
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ MULTIPLAZA LA FELICIDAD
MATRICULA NO : C2795246 DE 21 DE MARZO DE 2017
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 19 A 72 57 LC B 111 CC MULTIPLAZA
TELEFONO : 5082893
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ REBAJONA
MATRICULA NO : C2827584 DE 9 DE JUNIO DE 2017
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 17 A NO. 69 F - 46
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ GRAN PLAZA BOSA
MATRICULA NO : C2840196 DE 13 DE JULIO DE 2017
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 65 SUR NO. 78 H 51 LC NO. 132 C.C GRAN PLAZA BOSA
TELEFONO : 2948999



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19935344E9333

1 DE OCTUBRE DE 2019 HORA 09:27:19

AA19935344 PÁGINA: 10 DE 11

* * * * *

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@FERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ 2C DE JULIO
MATRICULA NO : C2885633 DE 27 DE OCTUBRE DE 2017
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 26 S NO. 6 - 51
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@FERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ VENTURA TERREROS
MATRICULA NO : C2885636 DE 27 DE OCTUBRE DE 2017
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CR 1 N° 38 - 89 LC 1 - 20 C.C VENTURA TERREROS
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)
EMAIL : LAURYQ@FERMODA.COM.CO

NOMBRE : EDIFICIO CORPORATIVO
MATRICULA NO : C2894798 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2017
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 17 A NO. 68 D - 88
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@FERMODA.COM.CO

NOMBRE : BODEGAS CALLE 18
MATRICULA NO : C2900781 DE 26 DE DICIEMBRE DE 2017
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 18 NO. 69 F - 56 / 65 / 66
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@FERMODA.COM.CO

NOMBRE : BODEGAS CALLE 17
MATRICULA NO : C2921247 DE 19 DE FEBRERO DE 2018
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 17 A NO. 69 B - 41 / 42
TELEFONO : 2948999

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ METROPOLIS
MATRICULA NO : C2935097 DE 20 DE MARZO DE 2018
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : AK 68 NO. 75 A - 50 LC 128 A Y 129 A CC METROPOLIS
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGCTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@FEMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ LUCERO
MATRICULA NO : C2997122 DE 10 DE AGOSTO DE 2018
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CARRERA 17 G # 65- 35 S
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGCTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ LA VICTORIA
MATRICULA NO : C2997312 DE 10 DE AGOSTO DE 2018
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : TRANSVERSAL 4 ESTE # 39- 21 S
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGCTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ ALAMOS
MATRICULA NO : C3029013 DE 23 DE OCTUBRE DE 2018
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : TRANSVERSAL 93 # 64- 62 BODEGA 6 CIUDADELA INDUSTRIAL EL DORADO
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGCTÁ D.C.
EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ SANTA LIBRADA
MATRICULA NO : 03040672 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2018
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CARRERA 14 # 73 D- 77 SUR
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGCTÁ D.C.
EMAIL : MARIAAV@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ GRAN PLAZA ENSUEÑO
MATRICULA NO : 03022324 DE 8 DE OCTUBRE DE 2018
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 59 C SUR NO. 51-21 LC 104/05 CC. GRAN PLAZA EL ENSUEÑO
TELEFONO : 2948999
DOMICILIO : BOGCTÁ D.C.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19935344E9333

1 DE OCTUBRE DE 2019 HORA 09:27:19

AA19935344

PÁGINA: 11 DE 11

* * * * *

EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ SJBA LA GAITANA

MATRICULA NO : 03026825 DE 18 DE OCTUBRE DE 2018

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CR 126 A NO. 137 - 43

TELEFONO : 2948999

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : LAURYQ@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ CRA DECIMA

MATRICULA NO : 03154882 DE 21 DE AGOSTO DE 2019

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 21 DE AGOSTO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CRA 10 NO 13 75

TELEFONO : 2948999

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : MAYLYJO@PERMODA.COM.CO

NOMBRE : KOAJ OUTLET VENTURA TERREROS

MATRICULA NO : 03171340 DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CARRERA 1 # 38- 53 LOCAL 2-75 Y 2-76 CENTRO COMERCIAL VENTURA TERREROS

TELEFONO : 2948999

DOMICILIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)

EMAIL : MAYLYJO@PERMODA.COM.CO

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 17 DE

SEPTIEMBRE DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

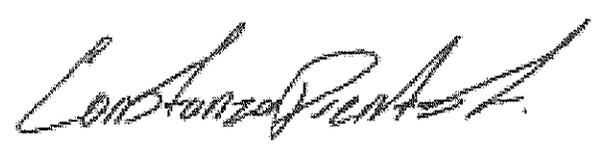
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.





Bogotá, 23 octubre 2019

Señores
A QUIEN CORRESPONDA
Ciudad

Cordial saludo

Nos permitimos certificar que la entidad **PERMODA LTDA** Identificada con el Nit **860.516.806** se encuentra vinculada a BANCOLOMBIA a través de la Cuenta Corriente No. **21125236125** desde el **01/13/1984 (M/D/A)** la cual se denomina **PERMODA LTDA**, en este momento se encuentra **ACTIVA** y ha presentado un adecuado manejo de acuerdo a las normas y políticas de Bancolombia.

De igual manera informamos que la relación comercial es administrada por **ADRIANA CATALINA ESPAÑA DIAZ** Gerente de Cuenta.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en los teléfonos 4886000 Ext. **32230**

Atentamente,

R/P

BANCOLOMBIA
Bogotá - Of. 125 Banca Corporativa
Adriana C. Gutierrez T.
Auxiliar de Operaciones
Credencial N° 52787/92 DTS

Luz Dary Camacho Calderón
Oficina de Servicio Empresarial Bogotá

IMPRESO EN COLOMBIA - 800 000 000 - BANCOLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101227688		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
13 06 2024		12 06 2024			00:00		30 06 2025		23:59		EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PERMODA LTDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 860.516.806-5	
DIRECCIÓN: CALLE 17A NO 68 D - 88		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 2948999	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.546-5	
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 27 - 48		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 2347474	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 129883 SUSCRITA POR LAS PARTES, CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE DOTACION DE VESTIDO CIVIL PARA EL LICENCIAMIENTO DEL PERSONAL DE AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA DE LOS CONTINGENTES 1, 2, 3 y 4 DE 2023, QUE PRESTAN EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/06/2024	30/06/2025	\$44,947,503.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	12/06/2024	30/06/2025	\$89,895,006.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****311,283.00	\$ *****8,000.00	\$ *****60,663.00	\$ *****379,946.00	\$ *****134,842,509.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DAVID COHEN Y CIA LTDA AGENCIA DE S	4109	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.



DocuSigned by:

11-44-101227688

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Olea - Vicepresidente de Fianzas

04F2275E1E4C64E9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS.

Que de conformidad a las facultades establecidas mediante el Decreto No 4151 del 2011, en concordancia con la Resolución 000243 del 2020 Art 68, Numeral 4, Art 23 de la Ley 1150 del 2007 Decreto 1082 de 2015, Art 2.2.1.2.3.1.1, se procede a la aprobación de las garantías surgidas del acto **ORDEN DE COMPRA N° 129883, CTO 088 DE 2024**, así:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PERMODA LTDA		NIT: 860.516.806	
OBJETO: ADQUISICION DE DOTACION DE VESTIDO CIVIL PARA EL LICENCIAMIENTO DEL PERSONAL DE AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA DE LOS CONTINGENTES 1,2,3 Y 4 DE 2023, QUE PRESTAN EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC.			
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 11-44-101227688 ANEXO: 0		FECHA DE EXPEDICION:13/06/2024	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A		VIGENCIA	
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$44.947.503.00	12/06/2024	30/06/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	\$89.895.006.00	12/06/2024	30/06/2025

La póliza allegada a esta Subdirección, cuenta con las condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica según las prescripciones legales, por lo que es procedente impartirle **APROBACION A LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO** de las obligaciones del citado contrato.

Se expide la presente acta, el trece (13) días del mes Junio de 2024.


ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE
 Subdirector de Gestión Contractual (C)

Reviso: Oscar Alexander Morantes- Coordinador Grupo Contratos
 Proyecto: Daniel Felipe Botero Alvarado-Auxiliar administrativo - grupo contratos.
 Fecha de Elaboración: 13-06-2024
 Archivo: Gesdoc. C:\Users\DBOTEROA\Desktop

85201 –SUGEC

INPEC 20-06-2024 11:59
 Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0122861 Fol:1 Anex:0 FA:0
 ORIGEN 85201 GRUPO DE CONTRATACION / OSCAR ALEXANDER MORANTES SANCHEZ
 DESTINO 85004 GRUPO DE PRESUPUESTO / NILSEN YADIRA PARRA MOLINA
 ASUNTO SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL PARA LA ORDEN DE COMPRA 129883, CONTRATO 088 DE 2024.
 OBS

Doctora

2024IE0122861



NILSEN YADIRA PARRA MOLINA
 Coordinadora Grupo Presupuestal
 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC
 Ciudad

Asunto: Solicitud Registro Presupuestal para la orden de compra 129883, contrato 088 de 2024.

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito remitir documentos, con el fin que sea expedido el registro presupuestal de acuerdo con las siguientes especificaciones con la información que se relaciona a continuación:

CONTRATISTA	CONTRATO NÚMERO	CDP
PERMODA LTDA	088 – 2024	12424-25/01/2024

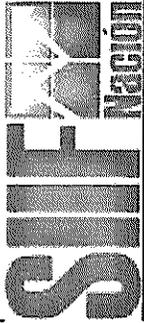
De Acuerdo a las siguientes especificaciones de acuerdo al rubro presupuestal:

RUBRO	BSITEM	VALOR
A-02-02-01-002-008 DOTACION	256	\$449.475.030.00
TOTAL		\$449.475.030.00

Atentamente,

ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE
 Subdirector de Gestión Contractual (c)

Reviso: Oscar Alexander Morantes-Coordinador de Grupo Contratos. 
 Proyecto: Daniel Botero-auxiliar administrativo-grupo contratos
 Fecha de Elaboración: 23-06-2024
 Archivo: Gesdoc. C:\User-s\DBOTEROA\Desktop



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante. Usuan
 Ejecutora Solicitante: Unidad ó Subunidad
 Fecha y Hora Sistema: 21/06/2024 12:00:00 a. m.

MHisaboya INGRID YULIETH SABOYA FIGUEROA
 12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 12424 de fecha 2024-01-25. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	761924	Fecha Registro:	2024-06-21	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	449.475.030,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	449.475.030,00
				Tasa de Cambio:	449.475.030,00
				Saldo x Obligar:	449.475.030,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	860516606	Razón social:	PERMODA LTDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	21125238125	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Comiente
Identificación:	80124113	Nombre:	DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS	Cargo:	DIRECTOR GENERAL

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	CAJA MENOR	Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Nación	10	CSF		449.475.030,00	0,00	449.475.030,00	449.475.030,00
					Total:	449.475.030,00	0,00	449.475.030,00	449.475.030,00

Objeto:

CTO 088 OC 129833 - ADQUISICION DE DOTACION DE VESTIDO CIVIL PARA EL LICENCIAMIENTO DEL PERSONAL DE AUXILIARES DEL CVV GESDOC 2024IED122861

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-07-28	449.475.030,00	449.475.030,00	NINGUNO

Nilsen Yañez Parramolina

NILSEN YAÑEZ PARRAMOLINA
 RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

8520-SUGEC

INPEC 24-06-2024 14:56
Al Contestar Cto Este No: 2024IE0124902 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 85201 GRUPO DE CONTRATACION / OSCAR ALEXANDER MORANES SANCHEZ
DESTINO 82102 GRUPO DE SERVICIO MILITAR / LEIDY ROCIO FONSECA CEPEDA
ASUNTO NOTIFICACION DE SUPERVISION O C 129883 CTO 088 DE 2024
OBS NOTIFICACION DE SUPERVISION O C 129883 CTO 088 DE 2024

Bogotá,

2024IE0124902



Señor (a)
Coordinador (a) Grupo de Servicio Militar
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC
Ciudad

Asunto: Notificación Supervisión Orden de Compra 129883 - Contrato 088 de 2024

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que, ha sido designado como supervisor (a) del siguiente contrato convenio u orden de compra:

Orden de compra 129883 - Contrato 088 de fecha 12 de junio de 2024, suscrito con la empresa PERMODA LTDA. cuyo objeto es: **“ADQUISICION DE DOTACION DE VESTIDO CIVIL PARA EL LICENCIAMIENTO DEL PERSONAL DE AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA DE LOS CONTINGENTES 1, 2, 3 Y 4 DE 2023, QUE PRESTAN EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC.**

Obligaciones del Supervisor para supervisión del contrato, convenio u órdenes de compra: 1. Realizar el seguimiento y control técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable de la ejecución del contrato, convenio u orden de compra; 2. Verificar y procurar que EL CONTRATISTA cumpla con el objeto, alcance, obligaciones y calidad de los bienes y/o servicios contratados, así como con las especificaciones ofrecidas en la propuesta presentada y aceptada por EL INPEC y derivadas del contrato, convenio o del Acuerdo Marco de Precios; 3. Suscribir los documentos y actas a que haya lugar durante y con posterioridad a la ejecución de la Orden de Compra; 4. Hacer al CONTRATISTA los requerimientos escritos que sean necesarios para que éste cumpla el objeto y las obligaciones derivadas de la orden de compra; 5. Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo de la ejecución del contrato, convenio u orden de compra en las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes. 6. Formular al CONTRATISTA las observaciones e instrucciones que estime procedentes para el desarrollo y ejecución del contrato, convenio u orden de compra; 7. En caso de retraso o incumplimiento del CONTRATISTA, elaborar oportunamente un informe al Ordenador del Gasto en el cual se deje en conocimiento la situación, debidamente sustentada; 8. Remitir a la Subdirección de Gestión Contractual de la entidad, en forma permanente y a medida que avance la ejecución del contrato, toda la información y documentos que surjan en desarrollo del mismo, para efectos de mantener actualizada el respectivo expediente contractual.; 9. Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del contrato, convenio u orden de compra, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual; 10. Certificar el cumplimiento de las actividades a cargo de EL CONTRATISTA. Dicha certificación, será requisito previo, para cada uno de los pagos que deba realizar EL INPEC. 11. Solicitar mediante documento de justificación la suspensión, modificación, terminación y/o cualquier otro trámite de tipo contractual, con mínimo cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha en que se requiera perfeccionar los actos mencionados, junto con los soportes que deben ser radicados ante la secretaria de la Subdirección de Gestión Contractual; 12. Elaborar los informes mensuales de supervisión y radicarlos en original ante la secretaria de la Subdirección de Gestión Contractual, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles, independientemente de la fecha de inicio del contrato, convenio y/o orden de Compra; 13. Elaborar la certificación de cumplimiento con la respectiva constancia de haber verificado que el CONTRATISTA ha efectuado los pagos al Sistema de Seguridad Social, así como los aportes correspondientes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar de acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas concordantes; 14. Remitir oportunamente a la Dirección de Gestión

Corporativa – Grupo Tesorería, los documentos necesarios revisados y aprobados para efectuar el pago al CONTRATISTA; 15. Solicitar aclaraciones, adiciones, modificaciones o

complementos al contenido de los informes presentados por EL CONTRATISTA, o de aquellos que específicamente requiera el INPEC, siempre y cuando se estime su conveniencia y necesidad, propendiendo por el cumplimiento a cabalidad del objeto contratado; 16. Recibir la correspondencia del CONTRATISTA y hacer las observaciones que estime convenientes; 17. Consultar la documentación disponible en la carpeta del contrato, convenio u orden de compra que reposa en el Grupo de Contratación, a efectos de conocer el alcance del objeto contractual y las obligaciones del contratista verificando los requerimientos de la entidad y los ofrecimientos hechos por el contratista durante la etapa de selección del mismo; 18. Prestar apoyo al CONTRATISTA orientándolo sobre la mejor manera de cumplir sus obligaciones informándolo sobre los trámites, procedimientos y reglamentos del INPEC 19. Presentar los informes sobre situaciones que puedan afectar el equilibrio económico y financiero del contrato, convenio u órdenes de compra; 20. Informar oportunamente al Grupo de Gestión Contractual, las inhabilidades o incompatibilidades del contratista de las que llegue a tener conocimiento, sobrevinientes o no, atendiendo lo establecido en artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993; 21. Recibir y legalizar, en caso de requerirse, los bienes objeto del contrato, convenio u órdenes de compra, de acuerdo con el procedimiento del Grupo de Manejo de Bienes Muebles; 22. Una vez finalizado el plazo de ejecución, entregar a la Subdirección de Gestión Contractual, un informe final de supervisión en el que se evidencie la ejecución contractual y documentos necesarios para adelantar la liquidación del contrato, convenio u orden de compra (En caso de que se requiera); 23. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato que haya soportado su gestión; 24. Solicitar la liquidación del contrato, convenio u orden de compra, dentro de los veinte (20) primeros días hábiles siguientes a la terminación del mismo, adjuntando los soportes correspondientes; 28. Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley 1757 de 2015 en lo referido a rendir los informes al grupo de auditoría ciudadana (En caso de que se requiera); 29. Cumplir las demás obligaciones que correspondan a la supervisión del contrato, convenio u orden de compra, de acuerdo a la naturaleza del mismo, las contempladas en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y las establecidas en el Procedimiento de Supervisión e Interventoría de la Entidad. **PARAGRAFO PRIMERO.** El supervisor será el responsable de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011 y cumplirá sus obligaciones, facultades y deberes de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente



OSCAR ALEXANDER MORANTES
Coordinador Grupo Contratos

Revisó: Oscar Alexander Morantes – Coordinador Grupo de Contratos
Proyecto: Janneth González – Auxiliar Administrativo 13 - Subdirección De Gestión Contractual



ACTA DE INICIO

En la ciudad de Bogotá a los 2 días del mes de julio de 2024, el Inspector Jefe RIVERA PILLIMUE OSCAR RAUL, identificado con la CC 12.279.047, en su condición de Coordinador Grupo servicio militar del instituto nacional penitenciario carcelario -INPEC, Supervisor del contrato N° 088 del 2024 con orden de compra N°129883 Y el señor MORENO ARIAS OMAR JAVIER, identificado con la CC 80.098.418, en su condición de representante lega. de PERMODA LTDA; con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato N° 088 del 2024 cuyo objetivo es "ADQUISICION DE DOTACION DE VESTIDO CIVIL PARA EL LICENCIAMIENTO DEL PERSONAL DE AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA DE LOS CONTINGENTES 1, 2, 3, Y 4 DE 2023,QUE REPRESENTA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIC Y CARCELARIO-INPEC".

Supervisor INPEC,

Inspector Jefe RIVERA PILLIMUE OSCAR RAUL
Coordinador Grupo Servicio Militar -INPEC

Contratista,

Señor MORENO ARIAS OMAR JAVIER
Representante Legal PERMODA LTDA

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Dirección: Calle 26 NO. 27-48. Bogotá, Colombia

Commutador: 601 - 2347474 Extensiones: 1485, 1486, 1488, 1509, 1511, 1514